

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 4 de noviembre de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa como hecho esencial aumento de capital de Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General subrogante de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión**” (en adelante, el “**Fondo**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 2 de noviembre de 2022 (en adelante, la “**Asamblea**”), se acordó un aumento de capital del Fondo mediante la emisión de 10.344.142 nuevas Cuotas, a un valor de colocación de USD \$0,5027, las cuales podrán ser colocadas, suscritas y pagadas en los términos acordados por la Asamblea. Al efecto, de conformidad con la sección Uno. del Título X del Reglamento Interno del Fondo, las cuotas se ofrecerán a los aportantes del Fondo para su suscripción preferente, a prorrata de sus cuotas y por el plazo acordado por la referida Asamblea.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisca Palacios Anguita

Gerente General (s)

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

